

SESIONES ORDINARIAS
2005
ORDEN DEL DIA N° 2103

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 4 de abril de 2005

Término del artículo 113: 13 de abril de 2005

SUMARIO: Desempeño de los deportistas argentinos N. Trosero y B. Ferreira en el Campeonato Sudamericano de Natación Juvenil realizado en marzo de 2005 en Santiago de Chile. Expresión de beneplácito. **Canteros.** (839-D.-2005.)

Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto J. Piccinini. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la obtención de medallas de bronce por parte de los deportistas argentinos Nicolás Trosero y Bruno Ferreira en el Campeonato Sudamericano de Natación Juvenil, realizado del 9 al 12 de marzo de 2005, en la República de Chile; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desempeño de los jóvenes deportistas argentinos Nicolás Trosero y Bruno Ferreira, que obtuvieron medallas de bronce en las competencias de 100 metros pecho y 200 metros combinados, respectivamente, en el Campeonato Sudamericano de Natación Juvenil realizado entre los días 9 y 12 de marzo de 2005, en Santiago de Chile.

Sala de la comisión, 29 de marzo de 2005.

Antonio U. Rattin. – Nelson I. de Lajonquière. – Roddy E. Ingram. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el desempeño de los jóvenes deportistas Nicolás Trosero y Bruno Ferreira, que obtuvieron sendas medallas de bronce en las competencias de 100 metros pecho y 200 metros combinados, respectivamente, en el Campeonato Sudamericano de Natación Juvenil realizado en Santiago de Chile entre los días 9 y 12 de marzo 2005.

Gustavo J. A. Canteros.